

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**16 de marzo**



# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, LUNES 16 DE MARZO DE 2020

[www.diariodenavarra.es](http://www.diariodenavarra.es)

AÑO CXVII N.º 38.608. PRECIO 1,40 EUROS

**#ESTE  
VIRUS**

**LO  
PARAMOS  
UNIDOS**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD

**Medidas de prevención**

Ante el coronavirus

En caso de infección respiratoria **evitar el contacto cercano** con otras personas

Al toser o estornudar, **cubrirse la boca y la nariz** con el codo flexionado o un pañuelo desechable

**Evitar tocarse** los ojos, la nariz y la boca

**Lavarse las manos** frecuentemente

**Síntomas**

**FIEBRE**

**TOS**

**FALTA DE AIRE**

**Teléfonos**

**112**

**948 290 290** Cuando solo se requiere información

Si hay síntomas claros, si se ha viajado a una zona afectada o ha tenido contacto con alguien que ha dado positivo

## VW Navarra paraliza su actividad

La decisión fue pactada entre el comité de empresa y la dirección

● Salud no hará la prueba del coronavirus en casos leves

● Colas en farmacias para guardar la distancia de seguridad

● El Gobierno pone bajo su control toda la red sanitaria privada

PÁG. 2-10, 14-22, 24-28 y 38-39



## Salir de casa puede costar una multa

Sanción de 1.500 euros a un vecino de Sarriguren que se negó a volver a casa a instancias de la Policía Municipal

La Guardia Civil informaba ayer a los viandantes en la comarca de Pamplona sobre el real decreto que prohíbe salir de casa para pasear y hacer ejercicio.

IVÁN BENÍTEZ

## Felipe VI renuncia a la herencia de su padre y le retira la asignación del Estado

El Rey se desvincula de las relaciones de don Juan Carlos con **fondos saudíes** en paraísos fiscales

La fiscalía suiza investiga al anterior jefe del Estado por supuesto **blanqueo de capitales**

El rey emérito afirma que **no facilitó información** a su hijo de sus actividades en paraísos fiscales

NACIONAL	2	DEPORTES	24
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	31
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	40
OPINIÓN	11	FARMACIAS	43
NAVARRA	14	PASATIEMPOS	45
NAFAR	23	LOTERÍAS	49

PÁG. 34-35



El rey emérito Juan Carlos. ARCHIVO

# El Gobierno interviene la sanidad privada frente al colapso de la pública

## Anuncia también planes contra los acaparadores de material necesario

**El Ejecutivo autoriza a convertir en hospital cualquier local y anuncia la contratación masiva de médicos**

MELCHOR SÁIZ-PARDO  
Madrid

Ahora sí, con toda la artillería. Solo 24 horas después de la declaración del estado de alarma, el Ejecutivo decidió ayer la práctica intervención de la sanidad privada para evitar el colapso de la red pública por la pandemia

**Sanidad da 48 horas a empresas y almacenes para informar de 'stocks' de material médico útil contra el coronavirus**

del coronavirus. Sanidad, que asume el control vía decreto de los más de 500 hospitales privados del país, pone esos centros a "disposición de los consejeros" de Salud de las comunidades autónomas, que podrán disponer de ellos a su criterio, según las necesidades de sus respectivas regiones.

El departamento que dirige Salvador Illa, con esta medida extrema, espera contar en todo el país con 158.000 camas disponibles y más de 40.600 profesionales sanitarios. Se trata de unas cifras que, según los técnicos de Emergencias de Sanidad, deberían ser más que suficientes para enfrentarse al "más pesimista de los escenarios" cuando el número de contagiados asciende ya a casi 8.000 personas y hay más de 380 enfermos en las UCIs. En estas unidades las camas empiezan a escasear en lugares de la Comunidad de Madrid, donde la epidemia está gol-

peando con más dureza.

El Ministerio de Sanidad, que dictó tres órdenes ministeriales diferentes ayer, también dio autorización a todas las consejerías de salud para que de forma inmediata puedan "habilitar espacios sanitarios" tanto en "locales públicos como privados" para convertirlos en centros tanto de consulta como de hospitalización. Ya hay, de hecho, varios proyectos para convertir hoteles casi vacíos de turistas en estas fechas en hospitales.

El Ejecutivo, además, prorroga la contratación de los médicos residentes actuales de multi-

tud de especialidades, entre ellas las más relacionadas con la epidemia como geriatría, medicina del trabajo, intensiva, interna, preventiva, neumología, radiodiagnóstico o parasitología, entre otras. Quedan suspendidas, además, todas las rotaciones de residentes para poder reforzar con estos médicos las áreas más necesitadas.

**Médicos extranjeros**

Como ya ha hecho Italia, España, para poder contar de manera inmediata con más personal médico para hacer frente al coronavirus, va a reconocer los grados y



El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ayer durante la rueda de prensa del gabinete especial del Gobierno frente al coronavirus.

EFE

## Las 4 autoridades competentes desgranán las primeras medidas

• Cuatro ministros, de Sanidad, Defensa, Interior y Fomento, serán los responsables de la aplicación de las nuevas medidas

M. S. P. Madrid

Los cuatro ministros que son las autoridades competentes para la gestión de la crisis anunciaron ayer las primeras medidas. Estas son algunas de las decisiones

adoptadas, y a las que seguirán tras en los próximos días.

**Sanidad**

Los propietarios en sus locales de productos sanitarios, como mascarillas, kits de PCR para el diagnóstico, guantes, batas, soluciones hidroalcohólicas, dispositivos de ventilación mecánica tienen la obligación de comunicarlo al Ministerio de Sanidad en 48 horas.

Incremento de la capacidad lo-

gística para practicar más pruebas de test de coronavirus. Se han realizado más de 30.000.

Se prorroga la contratación de médicos residentes de último año en diversas especialidades.

**Defensa**

Los hospitales militares Gómez Ulla en Madrid y Zaragoza quedan a disposición del Ministerio de Sanidad, y además se ha llamado a los médicos en reserva para que

colaboren. La farmacia militar aportará todos los elementos que sirvan para desinfectar y fabricará medicamentos de uso común.

Los efectivos de la UME se desplegarán en todas las capitales.

**Interior**

Suspensión de todas las comunicaciones ordinarias en las cárceles y los permisos. Para compensarlo ha ampliado el número de llamadas telefónicas a las que tie-

nen derecho los reclusos.

**Fomento**

La oferta de billetes para viajar en trenes AVE, Larga Distancia, Avany Media Distancia se reducirá hasta un 85% durante el periodo de estado de alarma.

Los autobuses interurbanos de línea y del transporte marítimo y aéreo dentro del territorio nacional también recortan su oferta de billetes a la mitad.

CRISIS DEL CORONAVIRUS CONFERENCIA DE PRESIDENTES

licenciaturas aunque no tengan la especialidad. También habilitará a ejercer a los 'MIR' sin plaza y a los médicos extracomunitarios que tienen en trámite la convalidación de su título con perspectivas favorables.

Más allá de las medidas estrictamente sanitarias, el Gobierno declaró también ayer la guerra abierta a la especulación y a los acaparadores de material sanitario o cualquier bien de utilidad para combatir el covid-19. Con el fin de "asegurar bienes y servicios necesarios", otro decreto firmado por Salvador Illa dio 48 horas "improrrogables" a todas las personas y empresas para que informen a sanidad del stock que tenga de material útil como kits de detección víricos, gafas, batas, mascarillas, geles desinfectantes o mecanismos de ventilación. Además, las empresas que tengan capacidad de fabricar este tipo de bienes deberán igualmente informar al Gobierno en el plazo de dos días y ponerse a su disposición.

La nueva normativa, advierte el Ejecutivo, prevé fuertes multas y otras sanciones a las empresas y privados que acaparen material, que intenten sacar provecho o que se nieguen a fabricarlo.

Salvador Illa, con otro decreto, puso orden al desbarajuste de datos sobre la pandemia que existía hasta ahora con las autonomías. El Gobierno pasa a centralizar toda la información pública sobre la actual crisis sanitaria y únicamente facilitará datos sobre la evolución de la pandemia a primera hora de la tarde.

Junto a Salvador Illa, a primera hora de la noche comparecieron en Moncloa los otros tres ministros que, junto a Pedro Sánchez, pertenecen al gabinete de crisis del coronavirus: Margarita Robles, Defensa; Fernando Grande-Marlaska, Interior; y José Luis Ábalos, Transporte.

FRASES

Salvador Illa

MINISTRO DE SANIDAD

"Hay que aumentar la capacidad logística para hacer más pruebas y más rápido. Ya se han hecho 30.000"

Margarita Robles

MINISTRA DE DEFENSA

"Sin duda, las unidades militares se desplegarán en todas las ciudades del país donde sea necesaria su presencia"

Grande-Marlaska

MINISTRO DEL INTERIOR

"Todos los servicios de emergencia y protección civil quedan bajo la dependencia del Ministerio del Interior"

José Luis Ábalos

MINISTRO DE TRANSPORTE

"Cada autonomía podrá fijar la reducción de los transportes públicos que considere conveniente, garantizando los servicios básicos"



Pedro Sánchez, ayer, durante la videoconferencia con los presidentes autonómicos desde la Moncloa. E. PRESS

El Ejecutivo advierte a Torra tras desmarcarse del cierre de filas de los presidentes

Robles previene de una posible desobediencia: "Si se diera, tiene que quedar al margen de la vida pública"

Los presidentes del PP optaron por poner el acento en la "lealtad", pese al discurso más crítico de la dirección

NURIA VEGA Madrid

La gestión de la crisis del coronavirus tensó ayer de nuevo la relación entre el Gobierno y la Generalitat. El desmarque de Quim Torra, que rechazó el decreto de estado de alarma por "recentralizar" compe-

tencias y llamó a los catalanes a ir más allá del dictado de Pedro Sánchez y a autoconfinarse, derivó a última hora del domingo en un aviso del Ejecutivo. La ministra de Defensa aseguró no concebir la posibilidad de que el presidente de Cataluña no asuma las directrices del mando único, pero si llegara a ocurrir, Margarita Robles advirtió: "Si ese posicionamiento se diera, es alguien que tiene que quedar al margen de la vida pública".

En las horas previas, el Gobierno había relativizado las críticas del dirigente catalán. Concluida la videoconferencia entre Sánchez y los presidentes autonómicos, la Moncloa emitió un comunicado dando por hecho la "unidad de acción". Los asistentes al encuentro, de uno u otro color político, coincidieron en que efectivamente había una voluntad compartida de

Urkullu critica las formas, pero acata

"He mostrado mi disposición a una colaboración total, pero cooperación no es imposición". El lehendakari escenificó así el malestar que se ha instalado en el Gobierno vasco tras la decisión de Pedro Sánchez de decretar el estado de alerta y asumir un "mando único" que deja en manos del Gobierno central la Sanidad vasca y la Ertzaintza. En todo caso, Urkullu recalzó que actuará con "responsabilidad" y que "cumplirá" lo acordado.

"cerrar filas". No tanto porque no existan discrepancias sobre cómo contener la progresión de la pandemia de coronavirus, sino por la "gravedad" y la "trascendencia" del reto por delante.

Pero, a última hora del domingo, se supo que el presidente de la Generalitat se desmarcaba del comunicado conjunto en el que se aboga por abordar esta situación excepcional "desde la unidad de todos". En el texto, además, las administraciones se comprometen a una comunicación "fluida y eficaz" sobre todo aquello que tenga que ver con la pandemia.

Pese a la rotundidad de Torra, algunos de los participantes del foro situaron sus reproches en el terreno del "discurso político" y entendieron que, más allá de la expresividad, habrá un acatamiento práctico en Cataluña del decreto de estado de alarma tal y como se ha aprobado. Pero la decisión de no suscribir la declaración final, llevó al Gobierno a mandar un mensaje, puede que preventivo.

Robles confesó su "preocupación" y, en la primera rueda de prensa telemática de los ministros al mando de la crisis, recordó que es una cuestión de salud: "Si hay algún responsable público que hace un planteamiento puramente político de esta situación, no merece ser llamado responsable político".

El tono de Torra, coincidieron las fuentes consultadas, no fue, en todo caso, el general de la videoconferencia, que a partir de ahora será semanal. Muy significativo les pareció a varios de los presentes que el lehendakari no condicionara su "total colaboración", pese a la disconformidad con que se asuma el mando de la Ertzaintza y el servicio vasco de salud.

También la mayoría de presidentes autonómicos del PP optó por poner el acento en la "lealtad", pese al discurso más crítico de la dirección del partido. "No es el momento de ver lo que se podría haber hecho y no se hizo, sino de ver qué podemos seguir haciendo juntos", subrayó el presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo.

Varios de ellos, como el representante de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, pidieron medidas más contundentes de confinamiento social. Y la demanda de restringir al máximo la actividad comercial, acabó en la decisión del Gobierno de cerrar también las peluquerías. El ministro de Sanidad advirtió, en todo caso, a la Comunidad de Madrid, que había avanzado su intención de actuar por iniciativa propia, que esa decisión compete al Ejecutivo.

Torra: "La Constitución no es un fármaco para el virus"

• Llama a desobedecer algunas medidas del Gobierno y pide a los catalanes autoconfinarse y no ir a trabajar

CRISTIAN REINO Barcelona

El independentismo catalán no desaprovecha ninguna ocasión, por grave que sea, para avivar el *procés*. No lo evitó tras los atentados del 17-A de 2017 en las Ramblas de Barcelona y lo está haciendo en plena crisis del coronavirus. Quim Torra ha convertido la gestión de la pandemia en una batalla competencial contra el Estado, en un intento por presen-

tar a España como un país que no funciona y del que vale la pena separarse lo antes posible y en una oportunidad para tratar de hacer gestos de soberanía, que acaban siendo simbólicos como en los últimos años del *procés*.

El dirigente nacionalista participó ayer en la conferencia de presidentes autonómicos, una novedad que no se producía en años por parte de un presidente catalán. Y aunque el Gobierno afirmó que todos los líderes autonómicos acataron el mando único, Torra insinuó lo contrario, afirmando que "seguirá" tomando las medidas que considere oportunas y llamando a la pobla-

ción a que desobedezca uno de los aspectos centrales del decreto del estado de alarma que restringe la movilidad de las personas pero permite a la ciudadanía acudir a su puesto de trabajo.

El jefe del Ejecutivo catalán, que fue el único dirigente autonómico que en público no afirmó que cumplirá el decreto, cargó con dureza contra éste, pues pierde temporalmente el mando último en materia de salud, seguridad y transportes. "Se pone al servicio de una antigua idea de España", afirmó. "La Constitución no es un fármaco contra el coronavirus", añadió. El presidente de la Generalitat cree que

el Gobierno central está haciendo "proclamas patrióticas caducas". "Esto va de salud, no de recentralización ni de liquidar competencias", remató. Torra emplazó a los catalanes a no ir a trabajar a partir de hoy, salvo los empleados en sectores clave.

La REUNIÓN de la SOC. COOPERATIVA BOULEVARD ORVINA del próximo 18/03/20 a las 18:30h queda SUSPENDIDA hasta nueva orden, debido a la actual situación sanitaria. Fdo. ADM. MENDEBALDEA

## CRISIS DEL CORONAVIRUS LABORAL ↻

# Derechos y obligaciones de los trabajadores ante la emergencia

## La ausencia por contagio o aislamiento cuenta como accidente de trabajo

**Los empleados solo pueden negarse a ir a la oficina si aducen riesgo grave para su salud**

L. PALACIOS / C. VALLEJO  
Madrid

La excepcional situación que está viviendo el país tras decretarse el estado de alarma suscita multitud de preguntas entre los cerca de 20 millones de personas que diariamente tienen que acudir a trabajar. ¿Deben continuar cumpliendo con sus obligaciones o pueden negarse a ir a la oficina? ¿Seguirán cobrando aunque no vayan al trabajo? ¿Les pueden obligar a trabajar o cogerse vacaciones? A continuación se responden a algunas de las principales dudas gracias a la colaboración prestada por el Ministerio de Seguridad Social, UGT y Santiago Calvo, abogado de Calvo Legal y profesor colaborador de la UOC.

**¿Está obligada la empresa a informar a los trabajadores y poner los medios necesarios para evitar los riesgos del Covid-19?**  
Sí, por ley la empresa tiene el deber de garantizar la seguridad y salud de todos sus trabajadores. Si hay un riesgo grave, está obligada a informar lo antes posible a todos los empleados afectados sobre dicho riesgo y las medidas a adoptar en materia de protección, siempre consensuadas con los representantes de los trabajadores. Así por ejemplo, la planta de Ford en Valencia ha cerrado una semana después de detectarse tres positivos entre sus trabajadores.

**¿Está la empresa obligada a informar si sospecha o conoce del contagio de alguno de sus trabajadores?**  
Sí, la empresa debe informar lo antes posible de la existencia de riesgo de que haya contagio y tomar las medidas necesarias.

**¿Puedo negarme a ir a trabajar o a realizar un viaje laboral por riesgo a ser contagiado?**

En principio hay que ir al trabajo, salvo que se pacte lo contrario con la empresa, pero la Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece que, en caso de peligro grave, inminente e inevitable, los trabajadores podrán interrumpir su actividad y, si fuera necesario, abandonar de inmediato el lugar de trabajo, incluso desobedeciendo una orden empresarial. De la misma manera, podría considerarse que los trabajadores que tuvieran próximamente un viaje o reunión en alguna de las ciudades o países con mayor riesgo de propagación, tendrían argumentos y razones para no exponerse al contagio.

**¿La empresa tiene que pagarme si estoy de baja por coronavirus o al cuidado de mis hijos?**

Si el trabajador no asiste por estar contagiado o en aislamiento preventivo, el Estado le paga durante ese periodo el 75% de la base reguladora al considerarlo accidente de trabajo, aunque puede llegar a cobrar el 100% si así lo estipula su convenio colectivo. Si el empleado no asiste por tener que cuidar a sus hijos o sus familiares a cargo, las personas trabajadoras no tendrían permiso retribuido, salvo que la empresa decida lo contrario. No obstante, el Gobierno ha anunciado una prestación económica para este colectivo.

**¿Puede la empresa despedir por el coronavirus?**

No. Esta situación, de naturaleza

temporal y no definitiva, no puede, bajo ningún concepto, ser considerada como causa que justifique acudir al despido individual o colectivo, según advierten desde UGT.

**¿Me tienen que seguir pagando si el negocio cierra estos días por obligación?**

Sí, la empresa tendrá que seguir abonando las nóminas de sus empleados hasta que tramite un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), lo que supone la suspensión de los contratos de trabajo con causa en un supuesto de fuerza mayor. En el momento en que entre en vigor, el trabajador cesa en la obligación de trabajar, pero también de cobrar una retribución por la empresa (salvo que se pacten mejo-

ras). En su lugar, pasa a cobrar prestaciones por desempleo mientras dure la situación, pero para ello necesita haber cotizado al menos 360 días durante los últimos seis años.

**¿Es rápido poner en marcha un ERTE?**

Lo que en principio puede parecer rápido, puede complicarse bastante teniendo en cuenta la avalancha de ERTEs que pueden darse estos días, hasta el punto de retrasar la aplicación de dicha medida, aunque tenga efectos retroactivos desde la fecha del hecho causante de fuerza mayor. Debemos tener en cuenta que las disposiciones del decreto ley que regulan el estado de alarma que ya están en vigor dejan sin efectos los plazos y actuaciones judicia-

les y administrativas, pero con la excepción de procedimientos laborales colectivos.

**¿Te pueden obligar a cogerte las vacaciones los días que no se vaya a trabajar?**

No, no cabe obligarte a cogerte dichos días a cuenta de vacaciones.

**¿Me puede forzar la empresa a teletrabajar?**

No, puesto que el decreto ley aprobado no dice nada al respecto. Así, el teletrabajo es voluntario, aunque se trata de una medida muy interesante para evitar el riesgo de contagio. Si la empresa no tuviera regulado el teletrabajo, se recomienda negociar con los representantes de los trabajadores, aunque sea con carácter temporal y extraordinario.



Una mujer con una mascarilla, ayer en el aeropuerto de Gran Canaria.

EFE

## Aconsejan un uso responsable de Internet

• El tráfico por las redes IP ha experimentado incrementos cercanos al 40% y el uso del móvil ha aumentado un 50%

Efe. Madrid

Los operadores de telecomunicaciones aconsejaron ayer a los españoles un uso "racional y responsable" de las redes de telecomunicaciones ante el arranque de la primera semana completa de teletrabajo y teleformación

por las medidas adoptadas ante la pandemia de coronavirus.

En un comunicado remitido por las empresas, los operadores han recordado que durante estos días el tráfico a través de las redes IP ha experimentado incrementos cercanos al 40 por ciento mientras que el uso del móvil ha aumentado alrededor de un 50 por ciento en la voz y un 25 por ciento en los datos.

Asimismo, el tráfico de las herramientas de mensajería instantánea como Whatsapp se ha

multiplicado por 5 en los últimos días.

Y el mayor uso del teletrabajo también ha tenido su reflejo en la red: el tráfico de herramientas de trabajo en remoto como Skype y Webex se ha multiplicado por 4.

Por eso, han pedido a los abonados que prioricen el acceso a internet para el teletrabajo o el tele-estudio y desplacen el uso del "streaming" de vídeo o el juego a las horas de menos tráfico para ayudar a mantener la calidad del servicio en esta etapa.

Además, han recomendado el uso del teléfono fijo en vez del móvil para efectuar llamadas cuando sea posible.

Los operadores de red —Movistar, Orange, Vodafone, Grupo Masmovil y Grupo Euskaltel— han recordado que disponen de "equipos críticos velando por el funcionamiento de la red 24 horas 7 días a la semana, y están tomando medidas de refuerzo de sus redes similares a las que se implementan, por ejemplo, en las zonas costeras en verano".

## CRISIS DEL CORONAVIRUS FINANZAS



Uno panel informativo de la bolsa de Madrid, el pasado viernes.

6.000 puntos acaben perforándose a la baja.

**Ibex y homólogos**

Sergio Ávila, de IG, coincide básicamente con los números de Codina y expone que, a corto plazo, el selectivo doméstico tiene un objetivo de caída potencial hasta los 5.905 y, a continuación, hasta los 5.640 puntos. Roberto Moro, de Apta Negocios, añade que, como mínimo, el recorte puede ser hasta los 5.900 y, como máximo, hasta los 5.200 puntos. Este experto también da objetivos para índices internacionales: al S&P 500 estadounidense lo ve cayendo hasta los 2.000 puntos (cerró el viernes sobre los 2.600) y al EuroStoxx 50, en los 2.000 o 2.100 (actualmente se sitúa en el entorno de los 2.500 puntos).

Aunque ni Ávila ni Moro descartan que tengan lugar rebotes de por medio antes de cumplirse estos potenciales escenarios de caída. Por ello hay que extremar las precauciones y no dejarse llevar por esas subidas repentinas. Pueden dar oportunidades de entrada a los inversores más avezados y menos aversos al riesgo. Pero también pueden convertirse en trampas en las que quedarse atrapado. Por el momento, según señala Molina, no está habiendo mucho movimiento de compra en los recortes. Y ello porque, como argumenta, "el mercado interpreta el coronavirus como un cisne negro del que no se sabe cómo se va a salir". Por ello, cree que las Bolsas pueden seguir cayendo hasta que haya noticias positivas sobre el control de la pandemia, cuando se tenga constancia de que el pico de infectados se ha dejado atrás. "Sólo a partir de ahí los mercados podrán ir a mejor", afirma Molina.

Este analista explica que, aunque se hable de posibles niveles a los que puede terminar cayendo el índice, reconoce que en realidad es muy difícil de adivinar dónde puede estar el suelo del mercado. Porque las autoridades son las encargadas de ponerlo con planes económicos de alcance. Durante los últimos días, sobre todo el viernes, con los programas inversores en Estados Unidos y Europa, podría estar empezándose a colocar el andamiaje que sostenga a los mercados.

## Los analistas prevén nuevas caídas del Ibex hasta los 5.900 puntos

La contención del virus y las autoridades monetarias y fiscales serán las encargadas de poner un suelo

CRISTINA VALLEJO

Colpisa

El Ibex-35, desde finales de 2007 hasta marzo de 2009, en año y medio, cayó desde los casi 16.000 puntos hasta los 6.900. Y entre el 19 de febrero de 2020 hasta los mínimos que marcó el jueves, en menos de un mes, cedió desde los

El índice los marcó el pasado jueves, tras su mayor caída de la historia, en los 6.350 puntos, niveles de 2012

10.083 puntos hasta los 6.350. El ritmo de este último ajuste ha sido supersónico. Y, por eso, el analista técnico Josep Codina afirma que la situación vivida en las tres últimas semanas sólo es comparable en velocidad con el *crash* de 1987. "Hemos pasado de tener opciones de entrar en un escenario impulsivo en el selectivo español,

si se superaban los 10.000 puntos, a perder la referencia de los mínimos de 2016, lo que ha activado el escenario correctivo y que nos deja un primer objetivo en los niveles de los mínimos de 2012 sobre los 6.000 puntos", continúa Codina.

Javier Molina, de eToro, atribuye, en parte, la virulencia de las pérdidas a la sobrevaloración del mercado y a que los riesgos se habían minimizado. Y, de repente, ha saltado un riesgo, el coronavirus, que amenaza tanto a la oferta como a la demanda.

El viernes el indicador selectivo cerró sobre los 6.600 puntos,

después de un rebote entre técnico y favorecido por la prohibición de las posiciones cortas y por la acumulación de medidas de política fiscal y monetaria en EE UU y Europa que se produjo al término de la semana. Pero los analistas consultados coinciden al señalar que a los índices les queda recorrido a la baja. "Por ahora las actuaciones de los bancos centrales no están consiguiendo frenar la sangría, el miedo al virus no se frena con dinero", afirma Codina. Y, como este experto considera que las malas noticias sobre el virus van a persistir, cree probable que los

## La Reserva Federal americana baja un punto los tipos y los deja casi al 0%

Trump se muestra "muy feliz" por la decisión de la Fed y asegura ser optimista sobre un rebote de las bolsas

EFE Washington

La Reserva Federal (Fed) decidió ayer recortar un punto los tipos de interés de referencia para dejarlos en la horquilla de entre el 0% y el 0,25%, con el fin de impulsar la actividad económica y combatir los efectos perjudiciales de la expansión del coronavirus en la economía mundial.

"Los efectos del coronavirus pesarán en la actividad económica a corto plazo y plantearán riesgos

para el panorama económico. A la luz de estos desarrollos, la Fed ha decidido reducir el rango para los tipos de interés al 0 y 1/4 por ciento", es decir 0,25%, dijo la institución en un comunicado.

Es la segunda vez que el banco central recorta los tipos de interés en menos de dos semanas, ya que el 3 de marzo anunció por sorpresa recortes de los tipos de interés en medio punto para dejarlos entre el 1 y el 1,25%.

El recorte de este domingo y el del 3 de marzo son las primeras decisiones de emergencia de esta magnitud en política monetaria en Estados Unidos desde la crisis financiera de 2008-09.

Apenas unos minutos después del anuncio, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo

estar "muy feliz" con la decisión de la Fed y se mostró optimista sobre una buena reacción en los mercados bursátiles, que experimentaron duras pérdidas en los últimos días.

"Estoy muy feliz, lo tengo que decir, estoy muy feliz (...) Creo que la gente de los mercados tiene que estar encantada. Somos el país del mundo más fuerte financieramente y en otras cosas también", manifestó el mandatario en una rueda de prensa en la Casa Blanca.

Según explicó la Fed en su nota, los nuevos tipos de interés de entre el 0% y el 0,25% se mantendrán hasta "estar segura de que la economía ha resistido los recientes eventos y está en camino de alcanzar sus objetivos de máximo empleo y estabilidad de precios".

**FG FORNIÉS GUEL BENZU Abogados**

**¿COMPRASTE VALORES DEL BANCO SANTANDER en 2007?**

José Luis, Agustín, Floriano, Antonio, Milagros y muchos más ya han recuperado lo perdido.

**¿Quieres ser tú el próximo?**

**¡¡Solo cobramos si recuperas tu dinero!!**

Especialistas en la lucha contra el abuso bancario

Llama e infórmate sin compromiso de tus derechos

Avenida Pío XII nº7, 1º Izquierda Oficina 1-2  
31007 Pamplona (Navarra) - ☎ 948 041 264

ZARAGOZA | ALICANTE | PAMPLONA | JACA [www.forniesguelbenzu.com](http://www.forniesguelbenzu.com)

## CRISIS DEL CORONAVIRUS PRUEBA DE DETECCIÓN



# Salud no hará la prueba en los casos leves de coronavirus

En Navarra la cifra de afectados se eleva a 234, de los que 46 están hospitalizados

El nuevo protocolo fija la conveniencia de realizar la prueba a las personas con procesos graves

DN. Pamplona

No se harán pruebas de detección del covid-19 a los casos leves. Así lo anunció ayer el departamento de Salud del Gobierno de Navarra. Los cambios se enmarcan y justifican en un escenario de contención reforzada en todo el territorio nacional, en el que se considera que ya puede haber una transmisión comunitaria significativa, según informó ayer el Gobierno de Navarra.

A partir de ahora, el seguimiento epidemiológico se basará, por un lado, en la realización de la prueba a las personas con procesos más graves, y a los profesionales de los servicios esenciales, y por otro, en la próxima puesta en marcha de un sistema de vigilancia epidemiológica de médicos centinelas similar al que se utiliza en la gripe en Navarra.

## Distancia social

Por otra parte, desde el departamento de Salud, con el fin de proteger a los profesionales del sistema sanitario y de otros servicios esenciales, se subraya la necesidad de potenciar las medidas de distancia social, profundizando



Aspecto de una calle del Casco Viejo, vacía, a media mañana de ayer.

GARZARON

en aislamientos y cuarentenas del afectado y de su entorno social, familiar y laboral.

El cambio más relevante para la ciudadanía es que, si alguien presenta síntomas leves de infección respiratoria aguda de inicio repentino, no se precisará ya realizar la prueba de laboratorio para aplicar las medidas propias de un caso de coronavirus.

De hecho, bastará con la valoración clínica del médico de cabecera para indicar un aislamiento domiciliario de 14 días, a partir del inicio de los síntomas, así como otro tipo de actuaciones en el entorno laboral, entre

otros.

El seguimiento clínico y el alta serán supervisados por los profesionales de referencia de Atención Primaria quienes, en caso de que durante ese tiempo detectaran algún tipo de agravamiento, decidirán si procede atención en el Servicio de Urgencias Extrahospitalarias, un ingreso hospitalario u otra actuación.

Con la nueva adaptación del protocolo, las pruebas se practicarán solo en dos sectores: pacientes en hospital y personal sanitario y sociosanitario en centros residenciales, y otros profesionales de servicios esen-

ciales como policías, bomberos, responsables públicos críticos y personal del 112, siempre que presenten síntomas de infección respiratoria aguda (tos, disnea o fiebre) de aparición repentina.

Las personas ya hospitalizadas con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda, o que presenten estos cuadros en el momento de ingreso, serán objeto de esta prueba a petición del médico.

En cualquiera de los dos supuestos, si el resultado de la prueba es negativo no se precisará ninguna actuación. Si es

positivo, en cambio, además de mantener a estas personas en aislamiento, se procederá a realizar la correspondiente encuesta epidemiológica por parte de Salud Pública o el correspondiente Servicio de Prevención de Riesgos laborales.

Los últimos datos recabados, ayer domingo, indican que el número de positivos en Navarra asciende a 234, de los que 46 permanecen ingresados en distintos centros hospitalarios, cuatro de ellos en la UCI.

De acuerdo con las nuevas disposiciones, el protocolo de actuación ante la sospecha de contagio por coronavirus establece que, si de forma repentina se tiene síntomas respiratorios agudos (tos, fiebre, falta de aire), se permanezca en casa y se llame al centro de salud.

## Se priorizan consultas

Los hospitales, centros de salud, consultorios, centros de atención a la salud sexual y reproductiva (CASSYR) y centros de salud mental de Navarra comenzarán a priorizar desde hoy la actividad de consultas, intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas según criterios clínicos, garantizando en todo caso la atención que no puede esperar.

En relación a la actividad prevista para hoy sólo se prevé aplazar actividad de cirugía y algunas pruebas complementarias de carácter no urgente. En este caso, los pacientes afectados fueron avisados durante el día de ayer por parte de los diferentes Servicios de Admisión con objeto de poder adecuar su plan de tratamiento. Los pacientes serán informados, por parte de los Servicios de Admisión, de los posibles aplazamientos telefónicamente o vía SMS. El Servicio Navarro garantiza la atención de los procesos urgentes y no demorables.

## Peluqueras critican a Sánchez antes de que fije el cierre de establecimientos

Consideraron que era imposible abrir por la dificultad de mantener la "distancia de seguridad"

EFE. Pamplona

El sector peluquero de Navarra tildó de "incongruencia muy gorda" la petición de mantener abiertas las peluquerías en el periodo de confinamiento establecido desde el Gobierno. "No puede ser que se nos considere un artículo de lujo, con IVA al 21% y al mismo tiempo de primera necesidad. ¿En qué quedamos?", se pregunta Cristina Aguirre, coordinadora de la Plataforma de Peluqueros Unidos de Navarra, en declaraciones a Efe. Horas después el presidente Sán-

chez decidió incorporar el cierre de las peluquerías a las restricciones que introduce el estado de alarma vigente desde la pasada medianoche en España. No obstante se permitirá que este servicio se pueda prestar a las personas mayores en sus domicilios por higiene. Así lo anunciaron fuentes del Palacio de La Moncloa, que enmarcan esta rectificación del Gobierno en la reflexión que ha hecho Sánchez tras escuchar las sugerencias de los presidentes autonómicos, con los que mantuvo una videoconferencia en la mañana del domingo. Fue la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, la que hizo esta solicitud en este encuentro al entender que los profesionales de este sector tienen que estar "piel con piel en contacto con clientes" tuviesen que acudir a trabajar.

## PARQUES Se cierra la Ciudadela y el Parque del Mundo

Además, se inutilizan las fuentes públicas de Pamplona. La Policía Municipal procedió ayer domingo al cierre de estos lugares para prevenir la propagación del virus. DN

## RIEGOS En Tudela se han clausurado 144 fuentes de agua

En esta localidad se han clausurado y dejado fuera de servicio estas fuentes, que son de agua, de riego y ornamentales para evitar la propagación del riego. El alcalde de la localidad, Alejandro Toquero, ha agradecido a la ciudadanía el esfuerzo y comprensión. DN

## HACIENDA Hacienda Foral cerrará temporalmente sus oficinas de atención

Hacienda Foral de Navarra cerrará temporalmente su red de oficinas territoriales para la atención presencial a los contribuyentes. La medida se adopta como consecuencia del estado de alarma declarado mediante el Decreto.

## El profesorado no tendrá que acudir a los centros en dos semanas

El departamento de Educación garantiza la atención no presencial de todo el alumnado que lo necesite

DN. pamplona

El Departamento de Educación ha remitido a todos los centros educativos públicos y privados de Navarra nuevas instrucciones para que el profesorado, en la medida en que disponga de los suficientes medios digitales, realice su labor docente a distancia, así como las labores de coordinación, sin asistir al centro, siempre y cuando quede garantizada la atención docente no presencial al alumnado.

Esta medida se ha tomado ante la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros docentes de la

Comunidad Foral de Navarra, de acuerdo con el Real Decreto de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y con el fin de dar continuidad en el servicio a la comunidad educativa, así como para facilitar la organización y funcionamiento de los centros durante ese tiempo.

Así, los responsables de los centros, en el ámbito de su autonomía pedagógica y de gestión, organizarán y coordinarán las diferentes sesiones docentes no presenciales pudiendo requerir la presencia puntual del personal en el centro, si fuera necesario. Se realizarán cuantas medidas organizativas se precisen a fin de garantizar la atención docente no presencial de todo el alumnado. En todo caso, se atenderá preferentemente al alumnado de 2º de Bachillerato.

# VW Navarra paraliza su actividad industrial hasta "nuevo aviso"

**La decisión fue consensuada entre el comité de empresa y la dirección, que hoy volverán a reunirse**

**BEATRIZ ARNEDEO**  
Pamplona

No hay actividad industrial en Volkswagen Navarra desde ayer. La dirección de la empresa decidió paralizarla "hasta nuevo aviso" y trasladó a la plantilla que no se incorpore a trabajar. En un comunicado, detalló las razones

que les impidieron ayer domingo arrancar, entre las que estaba la falta de personal al inicio del turno de las ocho de la tarde.

La empresa destacó que había habido motivos externos y "ajenos a la voluntad y posibilidades de actuación de la empresa", en los que citó la "alerta social provocada por el agravamiento de la

evolución de la pandemia de coronavirus", la entrada en vigor del estado de alarma que había decretado el Gobierno central y "la imposibilidad de garantizar la salud de los trabajadores por las cada vez más exigentes medidas de seguridad definidas por las autoridades sanitarias".

## Personas que se necesitarán

La dirección agregó en su comunicado que las personas que sean necesarias para garantizar la nueva situación serán contactadas de forma individual.

Concluyó recalando que la decisión fue consensuada con la parte social a las 20.30 horas de ayer, "tras constatar la situación". Ambas partes han quedado en reunirse de nuevo hoy lunes, para iniciar el periodo de negocia-

ción de los días de cierre.

Con esta decisión concluyó así un domingo intenso para ambas partes. El comité de empresa citó a los periodistas a la una del mediodía en la puerta de la fábrica, en un último intento de conseguir el cierre de la fábrica.

El presidente del comité de empresa, Alfredo Morales (UGT), reclamó a la dirección que paralizase "con carácter inmediato la producción en Volkswagen Navarra" por "responsabilidad", antes de que a las ocho de la tarde empezara su turno uno de los talleres, y a las seis de la mañana de hoy lunes, el resto.

Destacó que se trataba no sólo de "calmar" una "situación de angustia", sino también "prevenir un efecto masivo de contagio", porque el "foco" de VW es "importante". En caso de que se trabajase, Morales puso en duda que se pudieran cumplir las normas de seguridad impulsadas por el Gobierno central, por ejemplo en la distancia entre las personas. "Hay líneas de trabajo donde en metro y medio trabajan dos personas. Y eso es un riesgo evidente".

Recordó que ya hay entre 20 y 30 trabajadores en aislamiento porque una de sus compañeras (en chapistería) mostró posibles síntomas.

## Reunión y decisión

Por la tarde, la empresa citó al comité a una reunión a las 20.30 horas. Veinte minutos después, la dirección de VW Navarra daba a conocer su decisión de paralizar la actividad industrial de la empresa.

El presidente del comité de empresa indicó por la mañana que además de perseguir que se paralizara la producción, su segundo objetivo era que se diese "seguridad jurídica" a los trabajadores en el mantenimiento de sus puestos de trabajo. La negociación de las condiciones será lo que ocupe hoy a ambas partes.



Por la mañana, el presidente del comité de empresa, Alfredo Morales, pedía en nombre de todo el comité parar la producción.

EDUARDO BUXENS

## UGT pide el cese total o parcial de actividad si se pone en riesgo la salud del trabajador

**La Federación de Industria del sindicato pide al Gobierno que vigile si las empresas cumplen los protocolos**

**B. ARNEDEO** Pamplona

La Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT pide el cese total o parcial de la actividad de una empresa, si se pone en riesgo la salud de los trabajadores por no poder cumplir las exigencias de seguridad necesarias ante el estado de alarma decretado por el coronavirus. Recuerda que así lo recoge la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

El sindicato mandó ayer una circular a sus 815 delegados, en la

que les advierte de que un comité de empresa por mayoría o los delegados de prevención pueden acordar la paralización parcial o total de la actividad de una empresa, si el empresario no toma medidas para garantizar la seguridad de los trabajadores o son insuficientes. La decisión se haría efectiva en ese momento y luego Inspección de Trabajo tendría un plazo de 24 horas para anularla o ratificarla.

La paralización puede ser total o parcial, porque puede haber partes de la empresa donde se den las condiciones para cumplir los protocolos de seguridad.

El secretario general de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT, Lorenzo Ríos, reclamó ayer por carta al consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, que el Gobierno vi-

gile y controle si se cumplen en las empresas los protocolos que se están aplicando para la contención del coronavirus y que "actúe en consecuencia".

Destacó que "en una planta de producción, en una fábrica de mano de obra intensiva, en una cadena de montaje de coches, por ejemplo, queda fuera de toda duda que en algunas fases del trabajo la interacción entre las personas no permite seguir la obligación impuesta por las autoridades sanitarias para guardar entre sí una distancia mínima de seguridad que permita evitar contagios".

Por ello, mantuvo que "donde no se pueda garantizar" el "derecho fundamental a la salud de las personas trabajadoras" se debe "paralizar ese trabajo de riesgo".

## Se interrumpen los plazos

Por otro lado, desde UGT recordaron que el Real Decreto que declara el estado de alarma incluye la suspensión e interrupción de los plazos procesales y administrativos mientras dure su vigencia (disposición adicional segunda del decreto). Esto afecta, por ejemplo, al plazo previsto para recurrir un despido o al plazo para solicitar la prestación del desempleo ante un expediente de regulación de empleo.

## El comité de BSH Esquíroz pide el cese temporal de actividad

**El comité lo propone por el tiempo necesario para garantizar las medidas de salud**

Europa Press. Pamplona

El comité de empresa de BSH Esquíroz emplazó a la dirección de la empresa al cese temporal de la actividad de la planta, a partir de hoy lunes, 16 de marzo, "hasta garantizar el cumplimiento del protocolo de seguridad y salud que correspondan al nivel 2 que han decretado en las plantas de todo el grupo BSH España desde su gabinete de crisis central".

La representación de los trabajadores, que se reunió ayer de urgencia para valorar la situación en la empresa tras la declaración del estado de alarma, propuso por unanimidad este cese temporal "a car-

go de la flexibilidad de este año" y analizar "ampliar este periodo de inactividad mínimo por el tiempo necesario para poder garantizar esas medidas higiénicas, utilizando para ello y de forma solidaria tanto las medidas individuales como colectivas que nos permite el convenio".

El comité de empresa explicó que el pasado viernes, tras decretarse los cierres escolares, deportivos y de ocio, "se celebró una reunión de urgencia en la que se intentaron acordar medidas de flexibilidad para poder facilitar la conciliación de todo aquel que lo necesitara intentando acordar el uso de las medidas colectivas de cierre de la factoría que facilita el convenio". Una negociación, criticó, en la que se encuentran "con el escollo por parte de la empresa de utilizar los días de acuerdo para la competitividad".

Diario de

# Noticias



La imposibilidad de salir de casa, salvo para lo esencial, provocó curiosas imágenes, como estos vecinos que se asomaron a los balcones en la calle San Agustín. Foto: Unai Beroiz

## ASÍ SE VIVE EN ESTADO DE ALERTA

Navarra afronta el primero de los quince días de restricciones y confinamiento con muy poca gente en las calles y normalidad en los pocos comercios abiertos

● NAVARRA, CON 234 POSITIVOS, AGILIZA EL SISTEMA DE DETECCIÓN DEL COVID-19

● CHIVITE AGRADECE "LA UNIDAD DE ACCIÓN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS NAVARRAS"

● VW CANCELA LA FABRICACIÓN Y LA INDUSTRIA PARA EN NAVARRA

● INÉDITO DOMINGO SIN FÚTBOL NI ACTIVIDADES DEPORTIVAS

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6-26, 39, 40, 45 Y 49- Responsabilidad, compromiso, solidaridad. EDITORIAL EN PÁGINA 3



## ALERTA SANITARIA →

# Sánchez rectifica y cierra las peluquerías pero permite la atención a domicilio

Los profesionales podrán prestar sus servicios en las casas de personas mayores ● El sector denunciaba, también en Navarra, que era imposible hacer su trabajo respetando la distancia de seguridad de un metro

**PAMPLONA** — El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, decidió ayer incorporar el cierre de las peluquerías a las restricciones que introduce el estado de alarma vigente desde la medianoche de ayer en España, pero permitirá que este servicio se pueda prestar a las personas mayores en sus domicilios por higiene.

Así lo anunciaron fuentes del Palacio de la Moncloa, que enmarcan esta rectificación del Gobierno en la reflexión que ha hecho Sánchez tras escuchar las sugerencias de los presidentes autonómicos, con los que mantuvo una videoconferencia.

Fue la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, la que hizo esta solicitud a Sánchez en este encuentro al entender que los profesionales de este sector, "tan numeroso en Madrid", y que tienen que estar "piel con piel en contacto con clientes" tuviesen que acudir a trabajar.

**MALESTAR EN EL EJECUTIVO** Al encontrar flexibilidad en el presidente, Díaz Ayuso se anticipó y anunció en un tuit ayer por la tarde que las peluquerías de Madrid cerrarían a partir de hoy, un anuncio que generó malestar en el Ejecutivo.

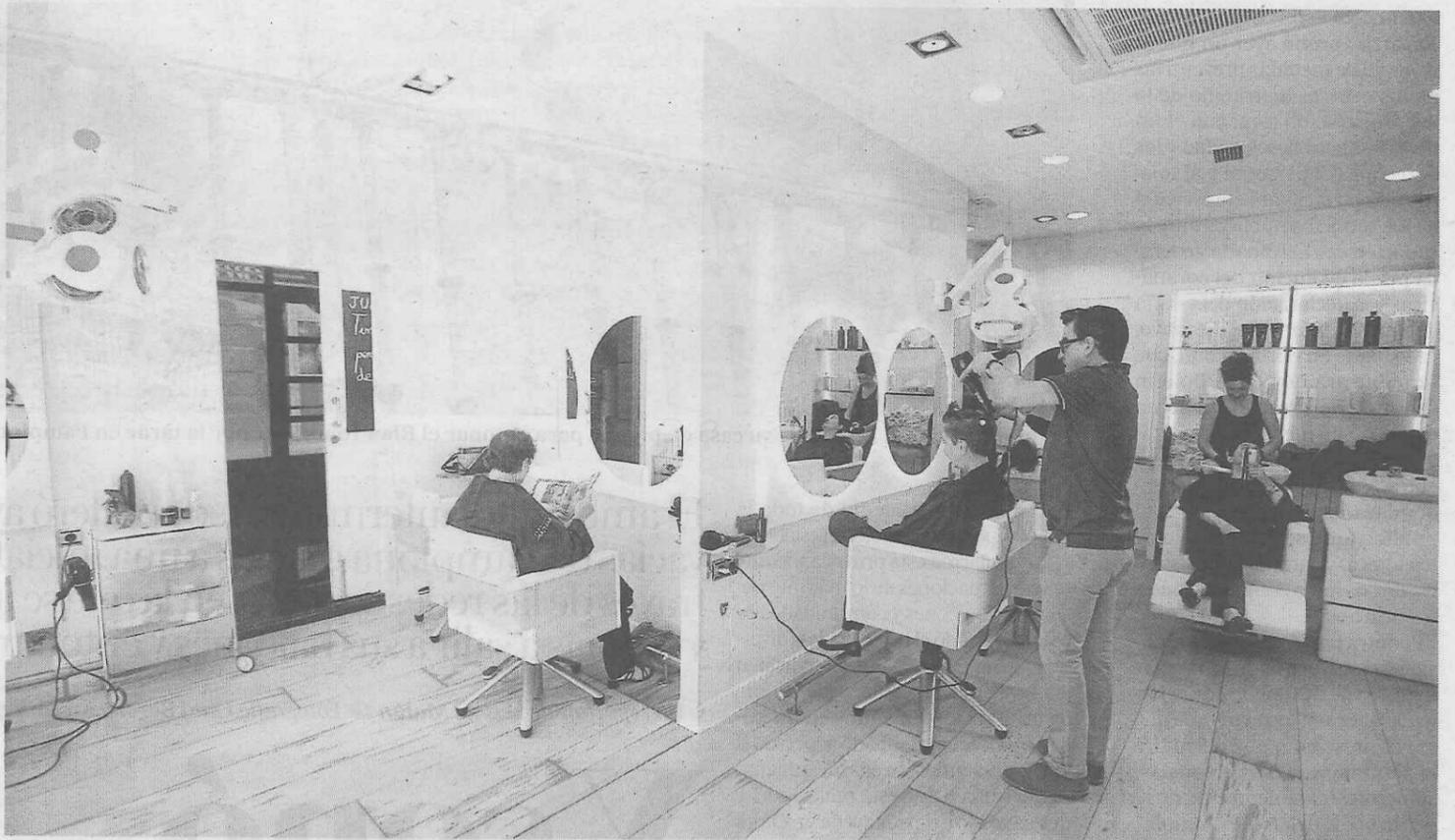
Como consecuencia, el ministro de Sanidad, Salvador Illa, se puso en contacto con ella para advertirle de que, bajo el estado de alarma "en este momento", no tiene "ninguna competencia legal" para ordenar el cierre de las peluquerías en Madrid, señalaron fuentes de la Moncloa.

Illá le recordó que el Gobierno de España es "la única autoridad para adoptar decisiones respecto a la eventual suspensión de actividades comerciales". Según fuentes de la Moncloa, la presidenta madrileña entendió el procedimiento.

Pero lo cierto es que el Gobierno rectifica una decisión que ya desde el mismo sábado, cuando se dio a conocer el contenido de las medidas del estado de alarma, no fue bien entendida por la opinión pública.

Así, la prestación de servicios de peluquería sólo se mantendrá en el conjunto del país "a domicilio, para garantizar la atención e higiene de las personas más vulnerables", que fue el motivo que llevó al Gobierno a decidir que estos negocios se mantuviesen abiertos bajo el estado de alarma, según las mismas fuentes.

Esta rectificación responde así al desconcierto e indignación generado en el sector peluquero. Las peluquerías llevaban una semana con menos del 50% de su clientela y la mayoría decidió este viernes cerrar durante



Dos peluqueros trabajan en un salón de estética en San Sebastián. Foto: Javier Colmenero

quince días para seguir en casa las recomendaciones oficiales. El anuncio de que pudiesen abrir les sorprendió y lo dejaron claro: "lavar y cortar a un metro de distancia es misión imposible".

**EL SECTOR EN NAVARRA** El sector peluquero de Navarra tildó de "incongruencia muy gorda" la petición de mantener abiertas las peluquerías en el periodo de confinamiento establecido desde el Gobierno. "No puede ser que se nos considere un artículo de lujo, con IVA al 21% y al mismo tiempo de primera necesidad. ¿En qué quedamos?", se preguntaba Cristina Aguirre, coordinadora de la Plataforma de Peluqueros Unidos de Navarra, en declaraciones.

Aguirre señaló que en su trabajo "hay un contacto directo con las clientas", a 20 centímetros o menos, algo que tildó de contradictorio cuando las medidas de seguridad "señalan que tenemos que guardar una distancia de metro o de metro y medio". "Por favor, que nos expliquen cómo hacemos un servicio técnico a un metro y medio de distancia, nadie nos ha enseñado ni nos ha contado cómo podemos hacerlo así", abundó la portavoz. También criticaban que la apertura

de peluquerías fuese esencial "cuando ya hay soluciones en el mercado para poder lavarse el pelo sin necesidad de agua, como son los champús en seco".

Aguirre explicó que estos botes, que facilitan el lavado del cabello con un spray y un cepillado posterior, "permiten que la suciedad del pelo se elimine" y ya es una solución "más que utilizada en los hospitales cuando los tratamientos no permiten el contacto con agua o hay movilidad reducida".

Para esta clientela de movilidad reducida, alertaba la coordinadora, la apertura de peluquerías no es una solución, puesto que "la atención se realiza en el domicilio". Las personas que necesitan silla de ruedas "suelen venir con el pelo ya limpio, porque no las podemos mover al lavacabezas".

Además, denunció que por parte del Gobierno nadie les había facilitado medidas de precaución, como geles hidroalcohólicos, mascarillas y los guantes que tienen disponibles en las peluquerías, de látex "no se sabe si son suficientes o no para tener una atención segura".

Su compañera de profesión, Cristiana Cavalcante, también señaló que "estos servicios de personas con movi-

lidad reducida o problemas de salud son mínimos en número, uno a la semana como mucho". Por ello, calificó de riesgo innecesario mantener la apertura en sus locales, "más aún siendo autónomas, con lo que ello conlleva, el pago de locales, servicios como la luz, más los impuestos".

Aguirre también alertó de que esta excepcionalidad de los locales de peluquería las expulsa "automáticamente de las medidas económicas, como

la posibilidad de aplicar ERTE".

También calificó de "insuficiente" el aplazamiento de pagos, porque ya es una medida que puede realizarse y no entiende la utilidad de poner en marcha "créditos blandos, porque no habrá ingresos suficientes para hacer frente al pago de cuotas".

"Si han llamado al confinamiento de las personas en su casa, salvo la adquisición de alimentación y otros artículos, nadie vendrá a mi peluquería", añadió Aguirre. También señaló el factor de género del sector, con un 85% de mujeres en la peluquería navarra: "Las mujeres somos sacrificadas y fuertes, pero una cosa es eso y otra es que nos juguemos la salud con esta medida". Una responsabilidad social que llegó también a la clientela, ya que añadió que sus clientas le han "frito el móvil" para evitar su apertura durante todo el confinamiento. "Mis propias clientas me piden que no me la juegue y que no abra el local", finalizó. Además, buena parte de ellas son madres y tienen menores en su hogar.

"Nuestros hijos están confinados con nosotros. Yo por ejemplo estoy divorciada y sola con mi hija y si me voy a trabajar, ¿qué hago con mi hija?", señalaba. ●

"No se puede considerar artículo de lujo con el IVA al 21% y a la vez de primera necesidad"

CRISTINA AGUIRRE  
Peluqueros Unidos de Navarra

"Los servicios de personas con movilidad reducida son mínimos en número"

CRISTIANA CAVALCANTE  
Peluquera

ALERTA SANITARIA →

# Ningún ciudadano podrá entrar a un juzgado navarro si no tiene cita

No se puede acudir a por información y se comprobará si porta el requerimiento previo

**PAMPLONA** – El presidente del TSJN, Joaquín Galve, dictó ayer un acuerdo por el que únicamente se permitirá el acceso a los edificios judiciales de la Comunidad Foral a quienes hayan sido citados. Es decir, solo se permitirá el acceso a los juzgados de Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella y Aoiz a los ciudadanos que presenten la citación o documento que acredite haber sido citado o llamado por un órgano judicial. En caso de duda, se comprobará telefónicamente, en el acto, con el órgano en cuestión, informa en un comunicado. En ningún caso, según dicho acuerdo adoptado con el beneplácito del departamento de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra, se permitirá la entrada para la obtención de información.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial estableció el sábado, de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Jus-

ticia y la Fiscalía General del Estado, las actuaciones urgentes, esenciales e inaplazables que se seguirán prestando en los juzgados y tribunales. Entre ellas figura cualquier actuación judicial que, de no practicarse, pudiera causar perjuicio irreparable; internamientos urgentes del artículo 763 de la LEC y la adopción de medidas cautelares u otras actuaciones inaplazables, como las medidas de protección de menores. Por su parte, los juzgados de violencia sobre la mujer realizarán los servicios de guardia que les correspondan y, en particular deberán asegurar el dictado de las órdenes de protección y cualquier medida cautelar en materia de violencia sobre la mujer y menores.

El Registro Civil prestará atención permanente durante las horas de audiencia. En particular, deberán asegurar la expedición de licencias de enterramiento, las inscripciones



Fachada del Palacio de Justicia. Foto: Patxi Cascante

de nacimiento en plazo perentorio y la celebración de matrimonios. A ellas se suman la actuaciones con detenido y otras que resulten inapla-

zables, como actuaciones con presos o detenidos, levantamientos de cadáver o entradas y registros en domicilios. – *Diario de Noticias*

## Denuncian falta de mascarillas y termómetros en la cárcel de Iruña

El sindicato Acaip-UGT critica que Instituciones Penitenciarias no limite el acceso a los locutorios

**PAMPLONA** – El delegado de prevención de la prisión de Pamplona del sindicato ACAIP-UGT ha denunciado el incumplimiento de Instituciones Penitenciarias del estado de alarma y de la dotación de medidas de protección al permitir que un gran número de personas se desplacen desde sus domicilios al centro penitenciario de Pamplona para comunicar, hasta cuatro personas a la vez, en locutorios de dimensiones reducidas, poniendo con esto en riesgo a trabajadores y resto de personas. Alerta además de que traslada una normas para evitar contagios entre trabajadores e internos de imposible cumplimiento al faltar mascarillas y termómetros sin contacto. – *Diario de Noticias*

¿Y ahora? Tu Mercedes.

Clase A, Clase A Sedán, Clase B o CLA Coupé con inteligencia artificial MBUX, cambio automático y AMG Line. Renting Complete con seguro, garantía y mantenimiento incluidos.



Desde 315€/mes<sup>1</sup>

En 48 cuotas. Renting Complete<sup>1</sup>. Aportación inicial Clase A 180 d: 10.270,82€.



Consumo mixto: 4,5-8,7 (l/100 km). Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km): 118-198 (NEDC: 101-192).

<sup>1</sup>Ejemplo de Renting con Mercedes-Benz Complete para un Clase A 180 d con cambio automático 7G-DCT, AMG Line y paquete Premium por 315€ al mes IVA incluido, aportación inicial de 10.270,82€ IVA incluido, a 48 meses y 20.000 km/año. Oferta válida para clientes mayores de 31 años, no incluye neumáticos<sup>2</sup>. Vigencia; ofertas realizadas hasta el 31/03/2020, solicitudes aprobadas hasta el 15/04/2020 y contratos activados hasta el 31/05/2020. Permanencia mín. 24 meses. Mercedes-Benz Complete es una marca comercializada por Mercedes-Benz Renting, S.A. -Avda. de Bruselas 30, 28108 Alcobendas (Madrid). El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en [www.mercedes-benz.es](http://www.mercedes-benz.es)

Gazpi

Concesionario Oficial Mercedes-Benz

Parque Empresarial La Estrella, C/Berroa, 1. 31192 TAJONAR (NAVARRA). Tel.: 948 852 000.

Polígono Ind. La Barena, Avda. Zaragoza S/N. 31500 TUDELA (NAVARRA). Tel.: 948 822 424. [www.mercedes-benz-gazpi.es](http://www.mercedes-benz-gazpi.es)

ALERTA SANITARIA →

# Preocupación e incertidumbre de profesores y alumnos por la EvAU 2020

El parón de las clases presenciales genera tensión, ya que puede conllevar una mejor preparación de los que cuenten con una formación virtual ● Desde Educación se estudiará la forma de retrasarla

✎ Pilar Rodríguez  
Veiga y Olivia Alonso  
📷 Iñaki Porto

**MADRID** - La prueba para acceder a la Universidad, la EvAU, provoca inquietud y últimamente quejas sobre desigualdad entre estudiantes, pero esta vez la tensión es mayor por el parón de clases presenciales a causa del coronavirus, que pueden conllevar que estén mejor preparados los que cuentan con clases virtuales.

La ministra de Educación, Isabel Celaá, celebra mañana una reunión telemática con el Ministerio de Universidades, las comunidades y la Conferencia de Rectores para que la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EvAU) 2020 "se adapte a las nuevas circunstancias". Se va a estudiar, según Educación, la forma de retrasarla, que el calendario de matrícula universitaria se adapte a las circunstancias y ningún estudiante se vea perjudicado.

Alumnos y profesores señalan que ahora mismo son muchas las preguntas que se hacen.

Para saber cómo va a ser esta vez la EvAU "hay que coger una bola de cristal", afirma el director del colegio CEU San Pablo San Chinarro, Carlos Ortiz, que reconoce que es "difícil" hacer previsiones. "Si todo va bien, se hará ajustando las pruebas por las autoridades pertinentes", comenta Ortiz, que asegura que su colegio (y otros nueve centros repartidos por España) está capacitado para impartir el cien por cien de las materias gracias a una aplicación de Microsoft.

**TELETRABAJO** Se han formado a los profesores para poder "teletrabajar" con los alumnos, explica este director que también es profesor de Lengua en segundo de Bachillerato. "A la hora de clase nos conectamos y trabajamos con los estudiantes y con tareas diarias ya planificadas"; "me consta que se están dando los contenidos prácticamente igual que si estuviéramos en el aula", enfatiza.

Dice que la respuesta a cómo se está gestionando este parón de clases presenciales está siendo "positiva", según las familias y los propios alumnos. De hecho, recalca con humor que un alumno le dijo el otro día: "Carlos, para, para que estamos trabajando más que en clase".

Esta preparación de los alumnos de segundo de bachiller para la EvAU también parece que está siendo organizada en el colegio San Antonio María Claret, destaca Beatriz.



Los efectos del coronavirus en el colegio Catalina de Foix de Zizur Mayor (Navarra).

## INFANCIA Y EDUCACIÓN

### SALVAR EL CURSO ESCOLAR

●●● **Medidas prioritarias.** Las medidas incluidas en el decreto que declara el estado de alarma son solo el principio de otra serie de iniciativas en las que trabajan todos los departamentos del Gobierno y para las que se han marcado entre las prioridades la infancia y la educación. Se trata de que los niños salven el curso escolar y que los universitarios no sufran alteraciones en sus currículos, aseguran fuentes del Gobierno. El Consejo de Ministros del próximo martes aprobará un paquete de medidas. Fuentes del Ejecutivo sitúan entre las prioridades todo lo relacionado con la infancia y la educación y, por ello, en próximos decretos podrán adoptarse medidas relacionadas con los comedores escolares paralizados, la política de becas y los requisitos para conseguirlas y, en general, todo lo que pueda ayudar a que los niños vean afectado lo menos que sea posible el curso escolar.

"Los profesores de mi colegio se han organizado con una aplicación para darnos clases virtuales y nos van a poner las materias que tenemos que estudiar y todos los temas", comenta esta joven que reconoce que ella y sus compañeros están "un poco preocupados".

"Si esto nos hubiera pasado otro curso pues es superdivertido, ¡no tenemos cole! Ahora estamos en segundo de Bachillerato, a dos meses y medio de la EvAU y esto nos viene muy mal", lamenta. "Está bien que nos pasen las cosas telemáticamente pero necesitamos explicaciones, los de Ciencias necesitan que les expliquen cosas los profesores, yo estoy en Griego y Latín y necesitaría también explicaciones físicas", argumenta.

Beatriz, no obstante, añade que también intenta ver la situación "de otra forma" en cuanto a que "todo esto en el futuro nos puede pasar y es otra experiencia".

La crisis por la pandemia de COVID-19 también ha pillado en segundo de Bachillerato a Asier Sanz, alumno del Montserrat: "el último martes que hubo clases los profes nos habían impreso temas".

"El miércoles pasado nos mandaron por e-mail las instrucciones por

asignaturas, lo que hay que mirar en los libros y apuntes y hacer ejercicios", pero "clases on line no existen". "Tenemos fechas de entrega, por ejemplo, un trabajo de Filosofía para este lunes", detalla.

Un poco diferente es la situación para los alumnos de un centro educativo madrileño de Vallecas, según relata uno de sus profesores, en este caso de primero de Bachillerato: "Me he organizado con el correo un montón de tarea, esta situación por el coronavirus nos ha tocado en medio del Barroco, los alumnos solos no van a entender mucho".

"Les voy pidiendo que estén preparados para que al incorporarnos a clase se vayamos más rápido", comenta este docente que prefiere guardar el anonimato y que añade que como no puede corregir físicamente los trabajos de sus alumnos les pide que le manden fotos de los mismos y luego él les hace los comentarios oportunos.

Desde el Sindicato de Estudiantes se ha exigido a Educación "medidas extraordinarias" para la EvAU como son la reducción de los temarios e incluso su suspensión y que la nota media del Bachillerato sea la nota de corte para acceder a la Universidad. ●

"Es difícil hacer previsiones. Si va todo bien, se hará ajustando las pruebas por las autoridades pertinentes"

CARLOS ORTIZ  
Director del colegio CEU

"Los profesores de mi colegio se han organizado para darnos clases virtuales y nos van a poner todos los temas"

BEATRIZ  
Alumna de San Antonio María Claret

# Economía

## LA INDUSTRIA PA

● **VW cancela la fabricación** y obliga a parar a la industria auxiliar ● Esta medida afecta a alrededor de **10.000 empleos** ● **TRW** no produce hoy a la espera de adoptar una decisión ● **Benecke Kaliko** no trabaja desde el pasado viernes ● El comité de **BSH** exige la suspensión temporal de la actividad ● **Kybse** mantiene hoy la producción

↳ **Sagrario Zabaleta Echarte**  
 @ **Javier Bergasa**

**PAMPLONA** — Los comités de las empresas más representativas de Navarra exigieron ayer a sus direcciones paralizar la producción ante la declaración del estado de alarma el pasado viernes: ocurrió en Volkswagen Navarra, TRW, Kybse o BSH, entre otras. Las respuestas de estas direcciones fueron desiguales ayer: VW Navarra canceló la actividad a última hora de la tarde, una medida que obliga a parar a toda su empresa auxiliar; TRW decidió no fabricar hoy, y BSH y Kybse van a continuar con la actividad. La industria emplea en la Comunidad Foral a 72.100 personas, según la Encuesta de Población Activa (EPA), correspondiente al último trimestre de 2019. Actualmente, una de cada cuatro personas ocupadas se detecta en este sector, con gran peso en la economía foral. Una parada temporal generalizada en la industria tendrá una grave repercusión este año en la economía, todavía imposible de evaluar, y también en el empleo.

La dirección y el comité de VW Navarra pactaron "cancelar la actividad industrial desde ayer a partir del turno de las 20.00 horas ante la falta de personal hasta nuevo aviso", anunció la empresa en una nota; y pidió a sus 4.800 trabajadores no incorporarse a sus puestos. Esta decisión afecta de lleno a la industria auxiliar, con unos 5.000 empleos. En total, unas 10.000 personas ocupadas verán interrumpida su actividad. VW Navarra justificó esta medida por "la alerta social provocada por el agravamiento de la evolución de la pandemia, a la entrada en vigor del estado de alarma, y ante la imposibilidad de garantizar la salud de los trabajadores por las cada vez más exigentes medidas de seguridad definidas por las autoridades sanitarias (razones todas ellas externas y ajenas a la voluntad y posibilidades de actuación de la empresa)". Sin embargo, también apuntó que "aquellas personas que sean nece-

sarias para garantizar la nueva situación serán contactadas de forma individual" para dejar los talleres preparados para un "periodo indeterminado de inactividad", añadió el comité, en una nota rubricada por los seis sindicatos. La parte social informó a la plantilla de que hoy a las 11.00 horas se reunirán con la dirección "para analizar la situación, negociar las posibles medidas para poner en marcha, como el ERTE, y dar cobertura a los días de paro".

**DOMINGO ATÍPICO** La factoría de VW Navarra vivió un domingo atípico en Landaben. El comité se reunió a las 9.00 horas y elaboró un comunicado acordado por unanimidad entre UGT, CCOO, ELA, LAB, CGT y CCP. Citaron a los medios de comunicación a las 13.00 horas en la

### SECTOR MOBILIARIO

#### CONFORAMA PRESENTA UN ERTE

●●● **90 empleados.** Conforama, firma de muebles, envió ayer un comunicado a su plantilla en la que anunciaba el cierre de todas sus tiendas en España hasta el próximo 29 de marzo, de acuerdo al real decreto aprobado por el Gobierno de España. Esta decisión conlleva la regulación de sus trabajadores, como anunció en esa carta. "Nos vemos obligados a presentar a la autoridad laboral un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal de contratos para todos los establecimientos y también para el personal de la central", explicó en la nota. Conforama dispone de dos tiendas en Navarra, una en Pamplona y otra en Viana, con una plantilla de 90 personas ocupadas, contaron fuentes de CCOO. Este sindicato recordó que la empresa puede iniciar el ERTE, y aplicar las mejoras laborales que se acuerden durante la negociación con efecto retroactivo.

entrada de la fábrica de Landaben para denunciar la apertura de la fábrica durante este fin de semana y para exigir la paralización inmediata de la producción. La parte social resaltó que a pesar del estado de alarma, la dirección seguía sin reaccionar, "máxime cuando habían aparecido casos con síntomas muy claros y trabajadores en aislamiento", y que "pese a ello se había continuado con la producción el sábado y el domingo". El presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), reiteró que "tanto la empresa como los sindicatos tienen la responsabilidad y la obligación de velar por la salud de los trabajadores y no se entendería que no se actuara de manera clara y contundente". Las seis centrales mostraron su disposición a adelantar medidas como, por ejemplo, la jornada industrial "para facilitar el cierre acordado y dar una semana de tiempo para pactar otra medida que prevea la actuación del Gobierno". Por la tarde, el comité volvió a juntarse a las 17.00 horas y la dirección a las 16.00 horas, por separado; para reunirse ambas partes a las 20.30 horas. Tras el encuentro entre dirección y comité y acordar el cese temporal de la actividad, este último difundió "un mensaje de tranquilidad y responsabilidad para la plantilla".

**520 EMPLEADOS EN TRW** El comité de TRW mantuvo una reunión ayer en la que acordó solicitar a la dirección dejar de fabricar hoy. La compañía de automoción contestó que accedía a la petición de "paralizar la actividad de la planta de ZF Pamplona, excepto parte de los tratamientos térmicos (hornos) y un servicio de expedición". Actualmente, la fábrica, dedicada a recambios y accesorios, suma unos 520 empleados. La empresa utilizará la flexibilidad del convenio para cubrir el día de hoy, y la comisión de seguimiento se juntará a las 10.00 horas para "decidir si interrumpen temporalmente la actividad y si es así, con qué tipo de herramientas laborales", detalló el presidente del comité, Josi Álvarez (CCOO).

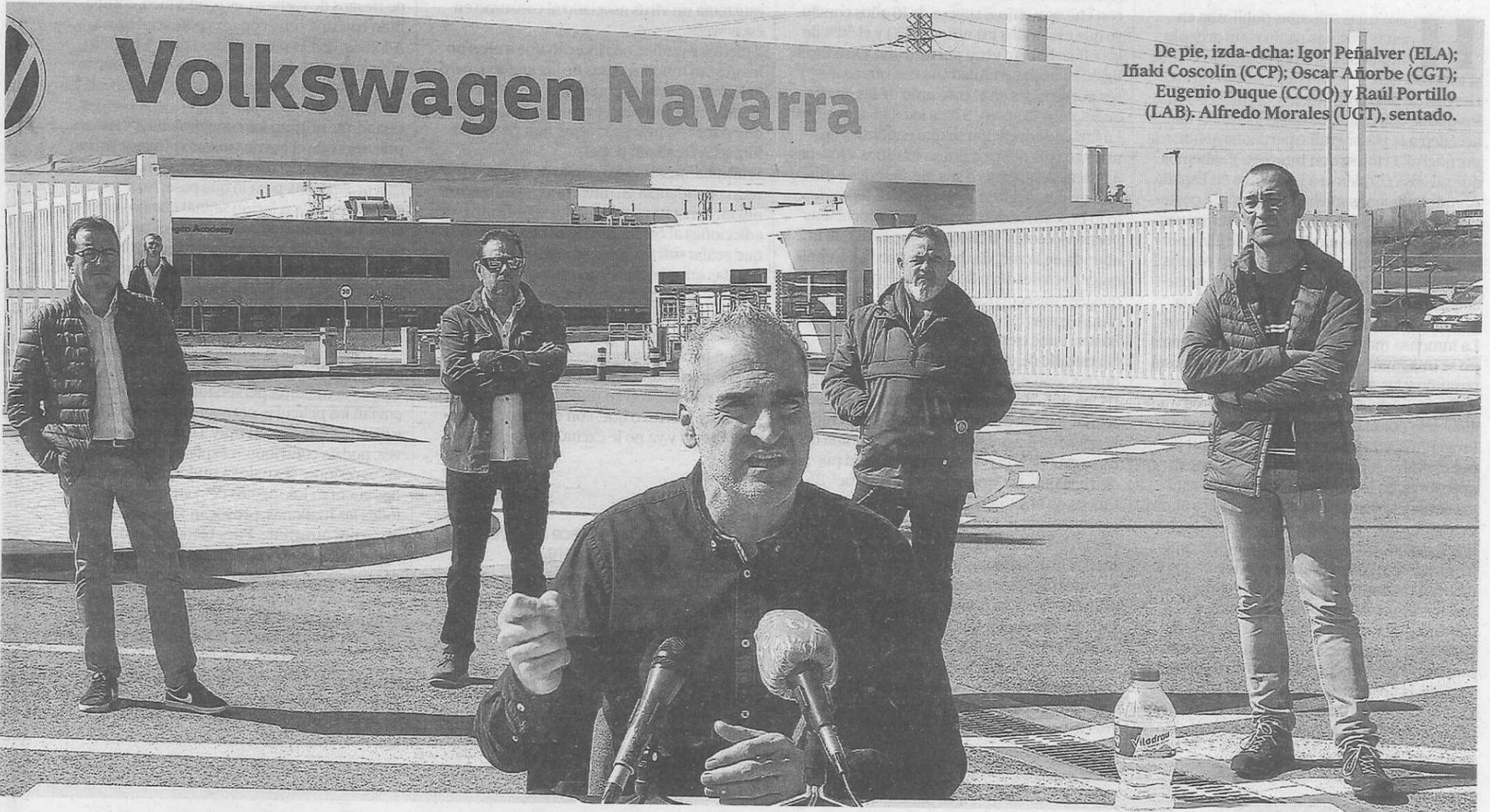


**LA ANTIGUA GORVI, DESDE EL VIERNES** Benecke Kaliko, especializada en poliéster y poliuretano, con unos cien empleados, dejó de fabricar el viernes "por un caso de contagio en producción", indicaron fuentes de LAB. La dirección ha cumplido las directrices ordenadas desde la central en Alemania y ha paralizado las líneas esta semana, y probablemente también la siguiente. "El personal de fábrica no puede desarrollar su actividad, y el de oficinas ha activado el teletrabajo", contaron las mismas fuentes sindicales.

**BSH DE ESQUIROZ SIGUE** La parte social de BSH Esquíroz, UGT, LAB, Agrupación de Trabajadores Independientes Superser, ATTIS, CCOO, Candidatura Independiente de Oficinas y Solidari, mantuvieron ayer una reunión de urgencia para consensuar un comunicado para solicitar a la dirección "parar hoy la actividad a cargo de la flexibilidad de este año y analizar ampliar este periodo por el tiempo necesario para garantizar la higiene, usando para ello de manera solidaria las

medidas individuales y colectivas del convenio", detallaron. El comité resaltó que "la negociación de los días de acuerdo para la competitividad que marca el convenio no deben ser moneda de cambio, y que la parte social está dispuesta a obviar", especificaron. La planta cuenta con 640 trabajadores, de los que unos 140 pueden desarrollar su actividad mediante el teletrabajo. La dirección respondió por la tarde a la propuesta del comité y comunicó que, por el momento, mantiene abierta la factoría de Esquíroz. "Los empleados y empleadas de todos los centros, salvo los que está previsto que teletrabajen, deben desplazarse por sus medios o por los transportes colectivos de empresa, que siguen trabajando, para ocupar sus diferentes puestos", especificó. La empresa informó de que "pondrá a disposición de la plantilla termómetros infrarrojos y un refuerzo adicional de personal para tomar la temperatura" a lo largo de esta semana. Fuentes sindicales señalaron que continuarán insistiendo en su propuesta de cesar la

# RA EN NAVARRA



De pie, izda-dcha: Igor Peñalver (ELA); Iñaki Coscolín (CCP); Oscar Añorbe (CGT); Eugenio Duque (CCOO) y Raúl Portillo (LAB). Alfredo Morales (UGT), sentado.

actividad de manera temporal por esta pandemia.

**KYBSE, A TRABAJAR** El comité de Kybse y la dirección estuvieron reunidos ayer todo el día para acordar si cerraban o no hoy la empresa ante la epidemia del coronavirus. Kybse, ubicada en Ororbía, fabrica amortiguadores. Sin embargo, finalmente la plantilla acudirá a trabajar, "porque los clientes de la planta mantienen su actividad y esperan suministros", defendió la compañía, pero se ponen en marcha medidas preventivas contra esta epidemia. El comité de salud laboral se juntará hoy a las 9.00 para evaluar si el plan de actuación es efectivo, porque si comprueban que no funciona, llamarán a Inspección. El documento distribuido a la plantilla contempla medidas de entrada y salida de vestuario, uso de equipos de protección, limpiezas especiales, tomar la temperatura corporal, distancia de seguridad, ventilación y puertas, transporte, descansos, personal de oficinas o prohibición de reuniones, entre

otras, contaron fuentes de LAB. La empresa perderá seis horas de producción, dos por turno para que las entradas y salidas de trabajadores sean escalonadas.

**OTRAS COMPAÑÍAS SIGUEN ACTIVAS** Otras empresas con peso en el tejido industrial de la Comunidad Foral siguen hoy con la actividad. Nordex, la firma de palas de Lumbier, mantiene abierta la fábrica por el momento, confirmaron fuentes sindicales. Lo mismo ocurre con Smurfit Kappa, la Papelera de Sangüesa, que a pesar de haberse detectado un caso por coronavirus, no ha tomado la decisión de interrumpir la producción de manera temporal, según indicaron fuentes de ELA; y Viscofan también trabaja, ratificaron fuentes de la compañía. Además esta última firma aclaró que "no va a cerrar, porque cubre primeras necesidades al ubicarse en el sector alimentario". Sin embargo el comité de la planta de Cáseda se reúne hoy con la dirección a las 15.00 horas para solicitar "la parada productiva". ●

● **UGT.** Solicita parar la producción en las empresas que no garanticen la salud a sus trabajadores. El secretario general de FICA-UGT, Lorenzo Ríos, envió una carta al consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, para pedir que su departamento "conozca de primera mano si los protocolos de las empresas preservan de forma efectiva la salud e integridad de las personas trabajadoras". Además exigió que "Inspección de Trabajo colabore para controlar y vigilar el cumplimiento de las leyes en el tejido industrial". Ríos remarcó que "la normativa de prevención de riesgos laborales establece que, ante un riesgo grave e inminente para la salud de las personas trabajadoras, se debe instar, con carácter inmediato, a parar total o parcialmente la actividad que pone en riesgo a esas plantillas". Por ese motivo, dijo que "en una planta de producción, en una fábrica de mano de obra intensiva, o en una cadena de montaje de coches, por ejemplo, en algunas fases del trabajo la interac-

## REACCIONES A LA PANDEMIA

ción entre las personas no permite seguir la obligación impuesta por las autoridades sanitarias para guardar entre sí una distancia mínima de seguridad que evite el contagio por coronavirus". Aunque en otros departamentos sí pueden activarse dichos protocolos. FICA-UGT reclamó "paralizar la actividad en aquellas empresas que no pueden asegurar la salud de sus trabajadores".

● **Naturgy.** Aplaza su junta general de accionistas. Naturgy ha pospuesto su junta general de accionistas prevista para mañana en Madrid para preservar la seguridad y salud de los asistentes. La compañía decidirá una nueva fecha cuando el país vuelva a "la completa normalidad", añadió. Además, ante la limitación de los movimientos en España, Naturgy ha intensificado las medidas de su protocolo ante el coronavirus en sus infraestructuras críticas. Con ello, garantiza "el suministro energético ante la situación de excepcionalidad" y tiene preparada

"toda la operativa tras la declaración de alerta sanitaria".

● **CEOE y Cepyme.** Piden medidas urgentes. Ambas patronales instan al Gobierno a aprobar en el Consejo de Ministros de mañana las medidas urgentes que los empresarios solicitan para hacer frente a la crisis del coronavirus, entre las que figura contemplar el estado de alarma como situación de fuerza mayor para que las empresas presenten expedientes de regulación de empleo temporales (ERTE).

● **Suspender la cuota de autónomos.** El presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, advirtió al Gobierno central de que si mañana el Consejo de Ministro no aprueba la "suspensión" de la cuota de autónomos durante los dos próximos meses y "garantiza" la prestación de paro "instarán a que todos causen baja y no se vuelvan a dar de alta hasta que pase esta situación".

# CCOO y GAZKALO piden medidas para paliar los efectos del coronavirus entre los sectores más vulnerables y empobrecidos

El aislamiento de sectores de población vulnerables tiene mayores inconvenientes que el de otras personas que tengan un mejor nivel socioeconómico.

Gazkalo y CCOO hace un llamamiento al Gobierno de Navarra para que atienda de manera específica las situaciones que sufren estos colectivos.

---

13/03/2020.

---

CCOO y Gazkalo instan al Gobierno de Navarra a que considere implementar medidas urgentes para paliar los efectos altamente negativos que la epidemia del coronavirus está causando en determinados sectores de la población con altos grados de vulnerabilidad, como es el caso de la población gitana.

El aislamiento de estos sectores vulnerables tiene mayores inconvenientes que el de otras personas que tengan un mejor nivel socioeconómico, ya que muchas de las personas gitanas trabajan en el régimen de autónomos en la venta ambulante; es decir, los días de aislamiento no tendrán ningún tipo de ingreso económico y sus apoyos familiares no pueden, en muchas ocasiones, atender a esos aislamientos como ellos mismos quisieran, ya que también necesitan invertir sus energías en la autocupación para poder subsistir.

Ambas entidades, que a nivel estatal firmarán un convenio de colaboración con la Plataforma gitana Khetane, considera que los poderes públicos, tanto a nivel autonómico como estatal, deben velar por romper las barreras que limitan e impiden la inclusión de sectores determinados de la sociedad y atender de manera específica las situaciones que sufren estas personas.

Esta es una situación grave y por eso desde el sindicato solicitamos que se establezcan medidas necesarias para el abastecimiento de los alimentos, productos y servicios básicos para las personas que están en aislamiento preventivo por la epidemia de Coronavirus Covid-19, así como de las personas con un índice de vulnerabilidad alto.